CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....16:53

Moción de Orden del Día N° 787

PARIONA SINCHE ALFREDO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

DIA DEL TRABAJADOR MUNICIPAL

El congresista de la República **PARIONA SINCHE ALFREDO,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de noviembre de 1979, los obreros municipales luego de 62 días de huelga indefinida a nivel nacional por el pliego de reclamos hacia el Gobierno Central, se reúnen en los exteriores de Palacio de Gobierno logrando acuerdos tras 2 meses de huelga. Conmemorando así 42 años de este importante acontecimiento.

Que, esta fecha también se conmemora cuando una de las imágenes más representativas de la Iglesia Católica, San Martín de Porres; inicia su habitual recorrido en las calles de la ciudad de Lima, donde fue homenajeado en la Plaza de Armas por el presidente de la República, el general Francisco Morales Bermúdez y el alcalde Roberto Carrión Pollit, posteriormente se hacen presentes los obreros municipales en huelga a pedir al santo que les ayude a solucionar su problemática.

Que, en efecto cada 05 de noviembre de todos los años, se celebra el Día Del Trabajador Municipal, una jornada en la que las autoridades ediles hacen un alto en sus labores para reconocer el desempeño que su personal realiza en su respectiva jurisdicción.

Que, es un día muy especial para todos los trabajadores municipales a quienes le hacemos un alto reconocimiento por la enorme labor de trabajar con compromiso al servicio de la comunidad y la importancia de aprender cada día y amar lo que tienen, demostrando siempre esa entrega total, para beneficiar y servir a los vecinos con una labor amable, cariñosa y responsable. Viviendo en un ambiente de confraternidad y confianza que busca con creatividad soluciones para lograr un distrito y/o provincia con mejores condiciones, y un país que avance en la práctica del buen trato a la población.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar el más ferviente y efusivo saludo a los obreros y empleados de las diferentes municipalidades del Perú, por la labor y servicio que realizan a favor de la sociedad, al conmemorarse el próximo 05 de noviembre el Día Del Trabajador Municipal.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * ALFREDO PARIONA SINCHE *

ALFREDO PARIONA SINCHE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 22 de octubre del 2021.